



# EL ESTADO DE SINALOA

## ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

(Correspondencia de Segunda Clase Reg. DGC-NUM. 016 0463 Marzo 05 de 1982. Tel. Fax.717-21-70)

**Tomo CXI 3ra. Época**

**Culiacán, Sin., Viernes 03 de Julio de 2020.**

**No. 080**

### ÍNDICE

#### PODER EJECUTIVO ESTATAL

##### SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Acuerdo mediante el cual se reforma el acuerdo que emite las bases para llevar a cabo la Administración, Transferencia y Liquidación derivada de la extinción del Organismo Público Descentralizado «Régimen Estatal de Protección Social en Salud».

Evaluación y Resultado del Proceso Competitivo para la Contratación del Financiamiento a Corto Plazo para el Estado.

Resumen de Convocatoria.- Licitación Pública Nacional No. GES 16/2020.

##### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA

Acuerdo que justifica, por causa de fuerza mayor, la no celebración de sesiones ordinarias de los órganos de gobierno de los Organismos Públicos descentralizados del sector educativo, correspondientes a los dos primeros trimestres del año 2020.

3 - 12

##### TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

Acuerdo del Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa que prorroga la suspensión de actividades jurisdiccionales y administrativas, salvo casos de urgente resolución, como medida preventiva para la protección de las y los Servidores Públicos del Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa y público en general.

13 - 18

##### TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA

Acuerdo No. SS/04/2020.- Del Pleno de Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, el día 29 de junio de 2020, mediante el cual se prorroga la suspensión de los plazos procesales y la atención al público en todas las oficinas hasta el día 17 de julio de 2020.

19 - 20

(Continúa Índice Pág. 2)

## ÍNDICE

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**

Acuerdo administrativo por el cual se emite el Manual de Remuneraciones del personal del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.

Manual de Remuneraciones del personal del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal 2020.

21 - 28

### **PODER LEGISLATIVO ESTATAL**

Decreto Número 469 del H. Congreso del Estado.- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa.

29 - 35

### **PODER JUDICIAL ESTATAL**

#### **SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO**

Acuerdo por el que se modifica el Acuerdo que establece el Protocolo de Actuación y Atención en los Órganos Jurisdiccionales y Administrativos del Poder Judicial del Estado de Sinaloa.

Acuerdo por el que se modifica el Acuerdo de Pleno de fecha 11 de junio de 2020, para ampliar el esquema de trabajo implementado para la actuación de los Órganos Jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado y se extiende la suspensión de labores hasta el 17 de julio de 2020.

Acuerdo por el que se modifica el Acuerdo de Pleno de fecha 16 de enero de 2020, respecto al primer periodo vacacional.

36 - 44

### **AVISOS JUDICIALES**

45 - 47

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE SINALOA**



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE SINALOA**

**SALA SUPERIOR**

**ACUERDO SS/04/2020**

Culiacán Rosales, Sinaloa, 29 de junio de 2020.

**CONSIDERANDO**

1. Con base en el numeral 11 fracción XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, Sala Superior tiene atribuciones para emitir los Acuerdos necesarios con el fin de regular su adecuado funcionamiento.
2. Por acuerdo SS/03/2020 de fecha 10 de junio de 2020, el Pleno de Sala Superior, determinó prorrogar la suspensión de los plazos procesales y la atención al público en todas las oficinas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, hasta el día 30 de junio de 2020, como medida preventiva para frenar el contagio del virus SARS-CoV2 COVID-19, así como para salvaguardar la salud del personal que labora en el órgano de impartición de justicia y de los particulares que acuden al mismo.
3. Toda vez que la situación de emergencia sanitaria persiste encontrándose el Estado de Sinaloa en el Semáforo de riesgo epidemiológico en color rojo, sin que se haya acordado el reinicio de actividades por parte de las autoridades competentes, el Pleno de Sala Superior procede a tomar el siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO.** Se prorroga la suspensión de los plazos procesales y la atención al público en todas sus oficinas hasta el día 17 de julio de 2020.

**SEGUNDO.** El personal del Tribunal deberá permanecer en comunicación con los titulares de las áreas a las que están adscritos, a fin de encontrarse disponible para atender cualquier asunto que se le encomiende.

Se les exhorta para que durante dicho período se resguarden en sus hogares y sigan las medidas de prevención que den a conocer las autoridades sanitarias por sus canales oficiales.


**TERCERO.** Publíquese en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", en los estrados de las Salas, así como en la página Web, para los efectos legales a que haya lugar.

Así lo acordó el Pleno de Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de su Ley Orgánica, con la aprobación unánime de los Magistrados que la integran, ante la Secretaria General de Acuerdos, quien da fe.



---

LIC. JESÚSVÁN CHÁVEZ RANGEL  
MAGISTRADO PRESIDENTE



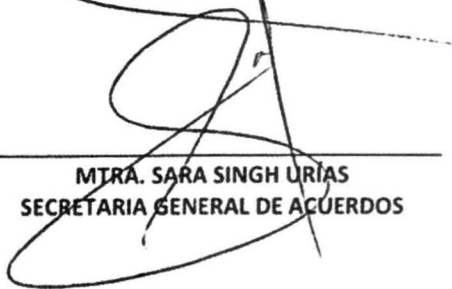
---

DRA. LUCILA AYALA DE MORESCHI  
MAGISTRADA PROPIETARIA DE  
SALA SUPERIOR



---

MTRO. FRANCISCO CARLOS GALICIA MORALES  
MAGISTRADO PROPIETARIO DE  
SALA SUPERIOR



---

MTRA. SARA SINGH URIAS  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

TRIBUNAL DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE SINALOA  
SALA SUPERIOR